

Burgos: Mes, URÁ postal. Trimestre, 5,50; Semestre, 10,50; Año, 18; Extranjero y Ultramar, 20. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: Unas, 25 céntimos; COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 25 a 5 pesetas en adelante. ESQUEMAS FUNEBRES: de 5 pesetas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año IX. — Núm. 2 413

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16. TELÉFONO NÚM. 165.

Jueves 26 de Enero de 1899.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral. doña.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
Lain-Calvo, 16, 1.ª
GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA
Se confecciona toda clase de corsets de 15 pesetas en adelante.

Se arrienda
Un hermoso local para almacén ó tienda. Duque de la Victoria 16, portería, darán razón.

BANCO DE ESPAÑA
BURGOS
Dabiendo celebrarse el día 5 de Febrero próximo la junta de accionistas para el examen de la Memoria y balances correspondientes al año 1898, se anuncia al público para su conocimiento.
La reunión se verificará en esta Sucursal el día indicado a las once de la mañana. Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean diez ó más acciones inscritas a su nombre con tres meses de anticipación. Los apoderados deberán presentar sus poderes en esta secretaría hasta el 3 del citado Febrero.
Para concurrir a la Junta será indispensable la presentación de una tarjeta de entrada que se facilitará por dicha Secretaría desde el día 3 del citado mes, durante las horas de oficina.
Burgos 26 Enero 1899.—El secretario, Ricardo García Giménez.

NUEVO EDIFICIO para la capitania general
Hemos leído con gran extrañeza que se trata de trasladar la audiencia territorial y provincial al viejo caserón de las cuatro torres, destinando a capitania general el nuevo palacio de justicia que hoy ocupan aquellas.

Una de las cosas por que Burgos merece alabanza entre todas las poblaciones de Castilla, es porque no hay ninguna que posea mayor número de edificios públicos construídos, dados los centros con que cuenta, para el objeto á que están destinados. El consistorio, el palacio arzobispal, el instituto, los hospitales, el palacio de justicia, el de la diputación, el de escuelas, la casa de beneficencia provincial, el teatro, los cuarteles, el hospital militar, la universidad pontificia y el seminario del paseo de las Delicias, se han edificado más pronto ó más tarde, para alojar á los institutos, corporaciones ó autoridades que en ellos residen, con el reparto y condiciones necesarias.
Es cierto que aún faltan algunos, como es la capitania general; pero cuántas son las ciudades que siendo capitales de región militar han levantado edificios con este objeto? Madrid mismo no le tiene.
Burgos posee para residencia de la primera autoridad militar el palacio de los Condestables de Castilla, que une á la amplitud de ducal morada, la seguridad de una fortaleza, la belleza artística de una época floreciente y los recuerdos históricos de una mansión en la cual se hospedaron los Reyes Católicos, el emperador Carlos V, y donde Colón puso su planta al volver de su segundo viaje al Nuevo Mundo. Tiene este edificio además la ventaja de estar situado en la proximidad donde se hallan casi todos los edificios militares, que como es sabido se alzan entre el Norte y el Oriente de la capital.

Tal vez hay causas que de conocemos que impidan que la capitania general siga donde está establecida. En ese caso el ayuntamiento de Burgos, que es el representante legítimo de una ciudad eminentemente militar por su posición topográfica, y que quiere y considera al ejército, debe de hacer un esfuerzo, construyendo un nuevo edificio para esta fin, sea en la Isla, en la Plaza de Castilla ó en cualquier otro punto, que de acuerdo con la autoridad militar se considere adecuado, verificándolo con la rapidez que el Banco de España ha empleado para la edificación de la sucursal que en ésta recientemente ha levantado.
El municipio está en vía de contratar un empréstito; pues ampliase este, ó límitese la aplicación del mismo á los mercados, depósito administrativo y alcantarilla colector, que son las obras verdaderamente necesarias, y que han de producir ingresos al ayuntamiento, ó beneficios á la salud, y empléase lo restante en la construcción de que venimos hablando, porque las demás reformas para las que se piensa emitir, aquí, no solo no son de necesidad, sino algunas de ellas perjudiciales á nuestro modo de ver.

Lo cierto es que Burgos, después de ruda batalla, consiguió tener un palacio de justicia de los mejores que en España existen, que le costó grandes sumas, que se hizo con todas las condiciones y dependencias precisas para que los tribunales ejercieran sus funciones con la independencia y el decoro debidos, y hoy se trata de desahuciar á la justicia de la que es su propia casa, por la voluntad del pueblo de Burgos y acuerdos de sus anteriores corporaciones municipales, relegándola á la vieja casa donde antes estuvo, y de la cual, si hace años salió por inservible, no comprendemos cómo ahora puede volver á ella, porque las reformas que al presente pudieran efectuarse, también en aquel tiempo pudieron llevarse á cabo.
Los edificios que se construyen para un fin determinado no deben destinarse á otro distinto, porque es el único modo de hacerlos inservibles, perdiendo las ventajas que antes reunían, y haciendo lo que se trata no tendría Burgos ni edificio capitania ni edificio audiencia, tal como estos deben de ser.
Reflexiónese sobre esto, que el asunto bien lo merece.—P.

Recompensas á San Marcial
El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes recompensas que se conceden al batallón de San Marcial:
Emboscada preparada al enemigo en El Roblar (Pinar del Río).—Cruz roja del mérito militar, pensionada, al primer teniente D. José del Río Cervera.
Combate en Río del Sitio (Pinar del Río).—Capitán, D. Elías Benito Núñez, y segundo teniente D. Mariano Usillos Sondino, cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo, pensionada, y sin pensión al segundo teniente D. Alfredo Valcarcel Miguel. Médico provisional D. Joaquín García de Cosío Díaz, cruz de primera clase de María Cristina.
Sargento, D. Modesto Pérez Pardo, empleo de segundo teniente de la E. R.
Cabo, Antonio Martínez Lora, cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
Heridos.—Segundo teniente D. Dorotheo Oteo Vivanco, empleo de primer teniente; soldados Pedro Martín Alonso, cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas vitalicia, y con pensión de 2,50, no vitalicia, á Angel Grande Calderón y Agustín Urías Mardonez.
Contusos.—Primer teniente D. Arias

de Balnes T. espalacios, cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo, pensionada.
Corneta, Amado Rubio Muñoz y cabo, Agapito Arroyo Ruiz, cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.

Cartas de la provincia.
Sotillo de la Ribera
En esta villa se vende vino tinto á 2,50 pesetas cántara, y aguardiente de 9 pesetas á 11, según clase.
El mercado encalmado y las pocas transacciones que se hacen marcan tendencia á la baja.
El tiempo muy seco, pues si bien ayer se inició la lluvia, despejó enseguida. Los labradores temen la pérdida de las cepas por la prolongada sequía.
Los campos de cereales hermosísimos.
Anoche tuvo lugar entre varios jóvenes de esta localidad una reyerta, de la que resultaron heridos de gravedad, Gregorio Garcés, y levas Emiliano Herrero y Domingo Díez. La causa fué el que la cuadrilla del primero no consintiese que los segundos les mermasen la merienda, como hace días lo venían haciendo.
El corresponsal.
23 de Enero del 99.

D. Diego Ollero y Carmona
El general de brigada D. Diego Ollero y Carmona, nombrado comandante general de artillería, en comisión, del sexto cuerpo de ejército, tiene una brillante hoja de servicios.
Nació el día 16 de Diciembre de 1839, é ingresó en el colegio de artillería en 1853, siendo promovido á subteniente-alumno en 1856 y á teniente en Marzo de 1858.
Prestó servicio en diferentes regimientos hasta su ascenso á capitán en 1865.
Por los servicios que prestó como profesor de la academia se le concedió el empleo de comandante de infantería en 1867.
Alcanzó el grado de teniente coronel por la gracia general de 1868.
Estuvo después destinado en la fundición de bronce de Sevilla hasta 1875 en que ascendió á comandante de artillería.
Durante las noches del 27 y 29 de Julio siguiente dirigió las baterías de la plaza de Logroño al ser ésta cañoneada y atacada por fuerzas carlistas, habiéndosele dado las gracias, con tal motivo, por el gobernador militar de dicha plaza, por el director general de artillería y por el general en jefe del ejército del Norte.
Obtuvo destino en años posteriores en la academia de artillería, como profesor, y en la junta superior facultativa del arma, hasta su ascenso á teniente coronel en 1882, pasando á la junta especial de artillería.
Como recompensa extraordinaria á su aplicación é ilustración, y al relevante mérito que contrajo, escribiendo la obra titulada *Balística experimental*, se le otorgó el empleo de coronel de ejército en 1884, siendo promovido á coronel de artillería en 1889.

Prestó después sus servicios en el ministerio de la Guerra, junta técnica de Artillería é Ingenieros y Museo del primero de dichos cuerpos, como director, hasta su ascenso al generalato en Mayo del año anterior.
Cuenta 43 años de efectivos servicios, y se halla en posesión, entre otras, de las condecoraciones siguientes:
Cruz de Isabel la Católica; cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, y cruz y placa de San Hermenegildo.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Propuestas
(Continuación)
VALLADOLID.—D. Fermín Marín Ortega, Berrueces; Dionisio Pereda, Santervás de Campos; Fernando Merino, Cabrereros del Monte, Marín Fernando, Urones de Castroponce; Ulpiano Aguado, El Campillo; Francisco Gonzalez, Villagomez la Nueva.
D.ª Jacoba del Campo, Villaseñor; Hilario Inés García, Traspinedo; Leona Marceliana Perdiguerro, Villafranca de Duero; Eusebia García, Pozuelo de la Oden; Manuela Ceceo, Castromontibrey; Gregoria Calvo, Cojeces de Iscar; Pascasia Choya, Puente Duero; Felipa Ovejás, Padilla de Duero; Ecequiela Villalba, Camporredondo; Dominica Ortega, Villalán de Tordesillas; Rufina Menéndez, Villalán de Campos, y Eloya Arenales, Torre de Peñafiel.
GUIPÚZCOA.—Doña Josefa Luisa de Equino, Fuenterrabía; Generosa Díez, Rozama; María Asón, Barrio de Egoyen; Luisa Gurruchaga, Barrio de Igueldo; Juana Vicenta Castañares, Aizazua (Cestona); Vicenta Urrestarazo, Isasondo, y Bernarda García Cañas, Barrio de Ubeda.

SANTANDER.—Don Domingo Nadal, Villasebil; Claudio Rodrigo Lafuente, Ojevar.
D.ª Dominica Murrio, Rusines; Anastasia Quicóces, Los Tomases; Eugenia Averasturi, Ojelo; Iñe Diez Vicario, Nestares; María Luisa Guinea, Cabañes; Feliciano Salvador, Caloca; O'egaria Gomez, San Pedro de Soga.
D.ª Jovita Quiniria, Bolmir; Filotea Calvo, Orna; Dominica Páramo, Barrio de Arriba; Leonisa Morán, Argüeso y Serna; Demetria Gomez, Monegro; Petra Aguirre, Valdicio y Calseca; Natividad del Val, Llano; Josefa Alvarez, Viñón, y Basilia Toca, Villaescusa.

Ayuntamiento.

CONVOCATORIA
Se ha circulado segunda convocatoria para la sesión de mañana, por no haberse celebrado ayer.
Se tratarán los asuntos siguientes:
Acta de la sesión celebrada el 20 del corriente.
Distribución de fondos para el próximo mes de Febrero.
Comunicaciones.—Del Excmo. señor comandante en jefe del 6.º cuerpo de ejército, participando el estado de ruina en que se halla el cuartel de la audiencia vieja.
Del Sr. Presidente del Apostolado de la Oración, dando las más expresivas gracias al Ayuntamiento por haber accedido á su pretensión.
De D. Severiano Zabizarreta, protestando del acuerdo tomado por el Ayuntamiento relativo á que se le considere como renunciada la plaza de médico titular.
Del Sr. Arquitecto municipal, referente á los trabajos extraordinarios en las reformas proyectadas por la Corporación.
Instancias.—De D. Miguel González, pidiendo permiso para instalar una caldera de vapor en su casa número 19 de la calle de Vitoria.
De D. Santiago Ahedo, solicitando adquirir en propiedad un terreno de la vía pública en el barrio de Cortes.
De varios soldados repatriados del ejército de Cuba, pidiendo algún socorro.
Cuentas.—De varias comisiones.

Moción.—Del Sr. Alcalde, proponiendo nueva instalación de la audiencia territorial, capitania general y gobierno militar.
Dictámenes.—De la comisión de Campo Santo en las instancias de don Ana tera López y D. Miguel de la Puente, solicitando adquirir en propiedad el terreno de tres sepulturas en el Cementerio general.
De la de Hacienda en la modificación del Sr. Aparicio, sobre cumplimiento de lo que dispone el reglamento de Contadores de fondos municipales de 18 de Mayo de 1897.
De la de Salubridad en la moción del capitular Sr. Heras relativa á la creación de una tarifa para las clases acomodadas que utilicen la estufa de desinfección.
De la de Beneficencia sobre adquisición de varios instrumentos y aparatos quirúrgicos para la casa de socorro.
De la de Obras en la comunicación del señor Arquitecto municipal remitiendo la liqudación de las obras ejecutadas en la escuela del barrio de Cortes.—En las instancias de D. Pedro Díez-Montero, en suplica de que por operarios del Ayuntamiento se coloque la acera en su casa número 27 de la calle de la Isla, de D. Fabian Barrional, pidiendo permiso para construir un cobertizo en un solar de su propiedad en la calle de Santa Agueda.
En varias cuentas.

Noticias locales

El Excmo. Sr. Capitán General ha ordenado practicar un reconocimiento en la planta baja de la Casa del Cordón, para ver si reúne las debidas condiciones á fin de instalar en ella la escolta de S. E.
Esta tarde á las seis se celebrará una gran reunión en el Palacio Arzobispal para tratar del Congreso Católico que ha de celebrarse este año en Burgos.
Ha salido de esta capital para Valladolid el señor marqués de la Vilueña.
En la inspección de vigilancia se halla arrestado por cuatro días un joven que proporciona frecuentes disgustos á su familia.
La cobranza de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio, tendrá lugar en esta capital del 1 al 15 de Marzo á domicilio y del 15 al 25 en la oficina de la recaudación, de diez de la mañana á dos de la tarde.
En la casa de socorro han sido curados Luis González, Segundo Sánchez, Josefa Munarrin y Martina Gutierrez, de diferentes lesiones que se produjeron casualmente.
Por cazar sin licencia ha denunciado la guardia civil á José Bargo, vecino de San Millán de Lara.
Han llegado á esta capital los repatriados Vicente Nieto, de Burgos; Bernabé Romero, de Lerma, é Inocencio Romero, de Santa Cecilia.
Por robo de una res lanar en un rebano de Belorado ha detenido la guardia civil á Pablo Ochoa, vecino de San Clemente del Valle.
El señor alcalde de esta capital ha dirigido un B. L. M. á los diputados provinciales, señores Dancausa, Díez Montero, Yarto y Hortigüela, para celebrar una reunión esta tarde á las cuatro en las casas consistoriales, con objeto de tratar de la prolongación del ferrocarril minero hasta Bilbao, haciendo estación en Burgos.
Mañana publicará el Boletín Oficial una circular anunciando que habiéndose efectuado en su totalidad la repatriación del ejército de Cuba, la Comisión Provincial ha acordado declarar caducas en 31 de Diciembre de 1898 las pensiones de 50 céntimos diarios que se concedían á las familias de reservistas del 91, sin perjuicio de rehabilitar aquellas que deban subsistir por circunstancias especiales, mediante reclamación y documentos que acrediten hallarse en filas el causante.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.

FIRMA DE GUERRA

Madrid 25-4 t.

(Recibido con retraso)

El ministro de la Guerra ha pues...

Disponiendo el pase a la reserva...

Nombrando para sustituir a este...

Id. Consejeros del Supremo a los...

Ascendiendo a teniente general...

EL TRATADO DE PAZ

Todas las referencias coinciden...

EN EL GOVADONGA.

Procedente de Matanzas ha lle...

EN EL ECUADOR.—UN COMBA...

Segun telegrafian de la Republica...

DOBLE CRIMEN.—ASESINATO...

Esta madrugada se ha cometido...

Los criminales infringieron una...

La dueña de la casa de huéspedes...

Los autores del hecho, José Lucas...

COMENTARIOS DE LA PRENSA

La prensa de la mañana comenta...

EL PROBLEMA DE FILIPINAS

Las noticias que en Washington...

Sábese de un modo positivo, que...

Los tagalos se preparan para la...

Aginaldo cuenta con un ejército...

El gobierno de Washington ha...

do rudamente el acuerdo por ellos...

En el tren de las nueve de la ma...

LO QUE DICE EL GLOBO.—PRI...

El Globo confirma los rumores...

Desde Roma.—EL TRATADO...

Telegrafian desde Roma que ha...

Desde Barcelona.—AVERIAS...

Comunican desde Barcelona que...

ACUERDO DEL REISCHTAG.—

Telegramas de Berlin dan cuenta...

El Reichstag ha aprobado un pro...

RUMOR DESMENTIDO.—LA SUS...

Los ministros desmienten los ru...

Insistese en que el ministro de la...

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes...

Estado.—Real orden disponiendo...

Hacienda.—Real orden sobre cele...

Vacantes

La plaza de médico titular de Fuen...

pesetas, pudiendo contratar con 130...

Término para las instancias, 30 dias.

Boletin militar

Servicio de la plaza para el día 27...

Llegada de viajeros

Hotel Moni.—D. Juan Zapatero, de...

Instrucción pública

Por haberse desarrollado el saram...

Crónica religiosa

Santo de hoy: Santa Paula.

La real congregación de Nuestra...

Diá 28.—A las diez misa solemne...

Tribunales

Señalamientos para el día 27 de...

Muerto en un tren.—La pareja de...

Atropellos.—En Valtierra de Río...

Estado del tiempo

Registro civil

Defunciones.—Estefanía García Al...

Estado del tiempo

Registro civil

Defunciones.—Estefanía García Al...

Estado del tiempo

Registro civil

Defunciones.—Estefanía García Al...

Estado del tiempo

Registro civil

Defunciones.—Estefanía García Al...

Estado del tiempo

Registro civil

Defunciones.—Estefanía García Al...

Estado del tiempo

Registro civil

Defunciones.—Estefanía García Al...

Estado del tiempo

Registro civil

Defunciones.—Estefanía García Al...

Estado del tiempo

Registro civil

Defunciones.—Estefanía García Al...

Dicen de Zaragoza, con referencia a...

Por el ministerio de la Guerra se ha...

Por el Tribunal de oposiciones a Es...

También el Tribunal de oposiciones...

Hoy no hemos recibido la Carta de...

Dice El Noticiero Bilbaino:...

Se ha concedido la cruz roja del Mé...

La Tienda-Asilo ha despachado hoy...

En lo sucesivo, todos los jueves ha...

Esta tarde ha hecho entrega el reg...

Ha sido destinado al ministerio de...

Han sido destinados a la capitania...

Por diferentes combates librados en...

La inapetencia, pesadez, vómitos, a...

Se necesita una planchadora para ta...

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo...

Por esto no hay medicamento que se...

Peró las imitaciones y las falsificac...

El gobierno de Washington ha...

Una nueva comunicación de una nueva comunicación de una nueva comunicación...

ULTIMA HORA EL ISLA DE LUZÓN. Madrid 26—2 t. El gobierno de Barcelona que ha...

CONSEJO DE MINISTROS Madrid 26—2,30 t. Celebrado el acostumbrado consejo de ministros...

Señor Sagasta en su discurso cuestión de la ratificación del tratado de paz...

MÁS DEL CONSEJO Madrid 26—4 t. La publicación del consejo de ministros...

Señor Sagasta se muestra muy interesado respecto a la libertad de los prisioneros de Filipinas...

Noticias de Iap (Carolinias) no otra novedad que la carencia de viveres, pero esto se remedia pronto.

Charada Primera preposición; Prima con e y dos son letras; nota musical la tres; los dos tres para la iglesia; cuatro-dos forma unidad; que en el comercio se emplea; es el cuatro-tres y cuarta teatro (no de la legua) y en el todo que es muy negro con blanco se representa. Mencía. Solución a la anterior: Conciencia.

Notas cómicas. Un caballero de barba gris entra en barbería y dice al barbero: Afeiteme usted, porque con la barba dicen que parezco un viejo. Después de afeitado pregunta al barbero: ¿Y ahora parezco un viejo? No, señor, ahora parece usted una...

Supónese que de cualquier forma, los Estados Unidos ratificarán en breve el tratado de paz. Los americanos propiense que los trasatlánticos españoles repatrien el ejército de Filipinas, pero la Trasatlántica se niega a ello.

TERREMOTOS EN MÉJICO

Madrid 26—4,15 t. Un despacho de Méjico recibido en Nueva York anuncia que se ha sentido allí un fuerte temblor de tierra, quedando destruídas diez casas y sufriendo otras 200 grandes desperfectos.

Los habitantes, poseídos de gran pánico, echáronse a la calle. Hay 100 heridos.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BARRQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

Traspaso

Se hace del establecimiento de carne de la plaza de Vega, núm. 24. San Pablo, 16, informarán.

Monedas

antiguas de oro, plata y cobre, las compra para su monetario particular D. Fernando Lasso de la Vega, en su escritorio, San Juan, 63, entresuelo.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA FACULTAD DE DERECHO

DIRECTOR, D. ENRIQUE G. MONTERO, ABOGADO

Se preparan alumnos para todas las Universidades de España, especialmente para las de Madrid, Valladolid y Salamanca.

La Academia se encarga de todas las gestiones cerca de las Universidades: pedido de programas, textos, apuntes de las explicaciones de los Brás, Catedráticos, matriculas, etc., etc.

Se dan lecciones particulares y a domicilio. Información: San Juan, núm. 72, 2.º derecha, de cuatro a seis.

Pérdida

de una escopeta de fuego central de dos cañones. A la persona que la entregue en la calle de San Juan, núm. 44, 1.º izquierda, se le gratificará.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1888

DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE

D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9. BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, deca.

ACADEMIA lingüístico-mercantil.

INGLÉS, FRANCÉS, cálculos mercantiles y teneduría de libros con toda extensión.

Se enseña a hablar y escribir correctamente el francés y el inglés y a llevar los libros de toda casa comercial, por importante que sea.

Clases y lecciones particulares. BURGOS, Nuño Rasura, 16.

ABONOS INDUSTRIALES

PROCEDENTES DE LA FÁBRICA LA OSTEINA, ESTABLECIDA EN VALLADOLID

Grandes existencias desde 4 á 12 pesetas saco de 50 kilos. Se garantiza su composición y se hacen descuentos, según la importancia de los pedidos.

Para pedidos é informes: David Mercado (ferreteria de Hijos de Julian Marcos) depositario en Burgos y su provincia.

¡A 16 pesetas á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejó, Isla 9 y 11, Burgos,

relojes de escape Roskopf de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra, de muelo golpe, gran duración, FUERTES Y SEGUROS!

Si alguno de estos relojes no anda bien SE CAMBIA POR OTRO

Signen las composuras de relojes á 2 pesetas y los cristales á 0.25.

Ocasión

Se vende barato un piano poco usado. Lain Calvo, 33, piso 1.º

Pastillas de café

Ante las pastillas de E. Alonso y Hermanos, sobrinos del inventor de ellas, Celestino Solano, de Logroño, en las que solamente entran sustancias alimenticias y LECHE ESTERILIZADA, produciendo además un gran placer al paladar, tienen que desaparecer las distintas clases de caramelos que SÓLO CONTIENEN azúcar y una esencia cualquiera.

Probadas y os convenceréis.—Se hallan de venta en el acreditado establecimiento de ultramarinos Las Colonias, Mercado, 5.

Pedidos á D. Vicente Ganguita.—

GENERO INMORALIZABLE

Bago de seis arrobas puesto en la casa de los señores...

Cal-Hidráulica

GRAN FABRICA

Almacén de carbones

En el de Ramón Lozano se vende leña partida de roble, al precio de 40 céntimos la arroba, sirviéndose á domicilio.

Carbón cok superior hulla, granado, para estufa y cocina. Cal hidráulica de Zamaya. Santander, 5.—Burgos.

PAÑOS Y NOVEDADES

SANTIAGO PEREZ Y COMPAÑIA

PLAZA MAYOR, 10 Y 11.

Los dueños de esta casa, que han comprado grandes existencias en pañería, fuera de temporada, y como es consiguiente, á precios muy bajos, tienen el gusto de ofrecérsela á sus favorecedores y al público en general.

Surtido, precios y gustos, como ninguna de su artículo. PRECIO FIJO.

NOTA.—Esta casa no tiene sucursal en esta plaza ni, ha pretendido serlo de ninguna otra.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares

INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS

Cuenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero; y los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la garantía que ofrecemos, al dar mayor extensión á este centro de enseñanza. Cursos especiales desde Octubre

De 58 alumnos aprobados en las diversas academias militares en los últimos cinco años y que han hecho su preparación en Burgos han sido presentados por esta Academia 53.

Contabilidad, Francés, Inglés y Alemán

Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo, 1

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS para nuestros favorecedores.

PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO

La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Academia preparatoria para carreras militares,

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

—Siendo así, no soy vuestro prisionero? Branhusel hizo un gesto majestuoso con la mano para decir que no.

—Según eso, no pesa sobre mí ninguna acusación?— insistió Kamposch.

Mikutschek colocó la cartera bajo el brazo y se alejó lentamente con el comisario, que no respondió.

—¿Una palabra, señores! —¿Qué queréis?

—Ya véis que todo peligro desapareció para mí y que ninguna acusación puede perjudicarme, por lo que os ruego me permitáis que os diga que esa caja contiene algo más que no habéis visto.

Al decir estas palabras apoyó Kamposch el dedo en un resorte de la tapa, lo que hizo que se levantase la placa de porcelana del retrato, dejando al descubierto unos cuantos papeles escritos con letra menudita.

Mikutschek echó mano á su protocolo que ya, habia guardado, y preguntó: —¿Qué significa eso?

—¿Alguno de vosotros entiende el húngaro? —No.

—Está bien! Siendo así, será necesario que me llevéis á la ciudad, porque no pienso decir aquí lo que esas cartas contienen, quiero revelarlo á personas que ocupen una elevada posición, y lo más pronto posible; ¿en dónde está el sargento?

Recomendó, además, al sargento que tuviese cuidado con el preso y haciéndole responsable de la llegada de este á la ciudad, cogió bajo el brazo, la cajita y se dirigió hacia la puerta.

Kamposch le llamó diciéndole con mucha humildad: —A lo que veo es por el contenido de esa cajita por lo que me prendéis.

—Así es.

—Entonces, ¿y en el caso de que no haya nada? —¿Cómo nada?

—No os entregué la llave? ¡Si os lleváis la cajita sin abrirla y si la abris ante el tribunal y no encuentran nada sospechoso, nos van á oír hasta los sordos!

—¿Qué queréis decir? —Que sólo encierra las cartas que el señor Aladar de Garansy envía cada tres meses desde Kufstein, en donde está preso.

En los sobres p deís ver que sólo llegan aquí despues de tomar con ellas numerosas precauciones de todas clases.

Primero las lee el comandante de la fortaleza, que las envía á la prefectura de la policía en Viena, en donde adquieren la seguridad, valiéndose de toda clase de medios críticos y hasta químicos, que no contienen nada peligroso para el Estado.

Si no han descubierto nada las vuelven á mandar á Kufstein, desde donde las remiten á la policía húngara, que des-

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El **Aceite Neubert** curalassorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sifilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar e dolo en pocas horas tómese las **Fíldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

TISIS IMPOTENCIA

y catarros crónicos; por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Fíldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Alcalá, nú. 12, Madrid.

El **Fluido Vital, Gotas Vitales y Perlas del Serrallo** (4 pesetas), son los únicos remedios para curar sin riesgo y con la certeza de la **Impotencia**, derrames y demás desarreglos genitales por causas tónicas. Son tónicos vigorosos y curan cualquier **impotencia** que haya ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Alcalá, número 12. Se mandan prospectos y folletos gratis.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta...

Depósito central: MONTERA, 25.

Nuevo y Grandioso Almacén de Papeles Pintados
Florones de cartón para techos
 y del riquísimo **Linoleum** para suelos
 Representación **Mosaico Nolla** para pavimentos.
Antonio Vallejo y Vallejo
 Calle del Duque de la Victoria, núm. 18.—Valladolid.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que muchas veces que he administrado el **Jarabe tónico yodo-ferroso**, V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándome ricar á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la **anemia idiopática**, la **consecutiva á hemorragias y fiebres graves** y la **simptomática relacionada con afecciones**...

Es un excelente aperitivo.
 Per su acción especial sobre la **crasis sanguínea**, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo.
 Pablo de Abajo y Calvo,
 (Antiguo interno del Hospital de San Carlos).
 Depósito general para venta
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraud »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraud

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y durante su trabajo habitual, expuestas á la intemperie ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de usarlas.
En todas las Farmacias.

174 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

pues de emplear análogos procedimientos, las expide á su destino.

«Cuanto digo podéis verlo comprobado en las mismas cartas, y creo, señores, que debéis pensarlo mucho antes de llevaros como en triunfo esa caja.

«No dudo que es facil encontrar muchísimas semejantes en Hungría, y no creo que solo por apoderaros de ella os hayáis molestado tanto.

—¿Es cierto lo que decís?
 —¡Completamente cierto, lo juro por mi alma!
 Branhausel se decidió á romper el sello y levantar la tapa. En el marco de esta se veía el retrato de un joven con el uniforme de los húsares húngaros y en el fondo de la caja unas veinte cartas.

—¿De quién es este retrato?
 —El de Aladar de Garanay, el hijo adoptivo y pariente de mi amo.

—¿Y esas cartas?
 —Son las que el señor Aladar escribe cada tres meses á su tío.

«Ni Branhausel ni Mikutschek ni los demás encontraron nada sospechoso en ellas.

—¿A qué entonces ese secreto y por qué veniais á ocultar los aquí?
 —Kamosch se encogió de hombros sonriéndose.

«Habréis de convenceros, señores, porque no hay más

EL CASTELLANO CONVERTIDO 175

remedio que hacerlo así, de que esas cartas están escritas en idioma extranjero, como es natural, y mi amo no quiso acostarse en la misma casa en que se guardaban esas cartas y tampoco quemarlas porque estaban escritas por su muy amado sobrino.

«Ordenóme que las ocultase en cualquier parte fuera de la casa, y yo, después de traducirle el significado de cada una de ellas, porque ni tocarlas quiere, las traigo aquí para encerrarlas en esa caja. Creí siempre que al hacerlo así no causaba perjuicio á nadie.

Branhausel estaba fuera de sí, porque cual les sucedía á todos los presentes, había oido hablar mucho de las manías de Garanay, de ese partidario indomable de los patriotas de Rakoczy, asi que encontré muy plausible la explicación.

«Escuchadme! El que vuestro amo y vos tengáis ideas muy extravagantes, no me importa.—dijo muy encolerizado, —pero ¿cómo os atrevéis á burlaros de vuestros superiores? ¿Á qué conduce rodear de tanto misterio esas cartas, y por qué nos obligáis á venir aquí y huroear desde la madrugada hasta la noche haciéndonos víctimas del hambre y de la sed?

«Acciones como esa denuncian á las claras un estado permanente de rebelión contra la autoridad, y os aconsejo con toda seriedad que abandonéis esos procedimientos sospechosos y que desvaneciais con una vida sin tacha las sospechas que atrajáseis sobre vuestra cabeza y la de vuestro amo.

Kamosch sacó en claro que tan largo discurso sólo significaba que no era responsable de nada, y dijo:

Variedades

Guia culinaria

Escalopes de ternera, parrillados los escalopes en trozos de dos centímetros de largo por uno de ancho, se les moja con aceite y se poníendolos despáes en la parrilla sobre fuego vivo.

Luego que estén en medio retirados; se bañan en un batido de leche, sal y pimienta, enharinados y volviéndolos á bañar para volverlos á cocer en la parrilla. Cuando esté dorado el baño.

Conocimientos útiles

Para conocer si un árbol está sano.—El vendador y el cortador de leña, se acompañados de testigos, se colocan en el tronco del árbol, se aplica el oído contra el tronco mientras el otro golpea el tronco opuesto, con la cabeza del mazo. Si el árbol es bueno, se oye un sonido claro y fuerte; si está podrido, el sonido no se transmite, y el árbol se quebrará al golpe.